



Asamblea General

Distr. limitada
11 de octubre de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones
Comisión Política Especial y de Descolonización
(Cuarta Comisión)

Tema 60 del programa

Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

Proyecto de decisión presentado por la Presidencia

Cuestión de Gibraltar

La Asamblea General, recordando su decisión 66/522, de 9 de diciembre de 2011:

a) Insta a los Gobiernos de España y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a que, escuchando los intereses y las aspiraciones de Gibraltar, lleguen, en el espíritu de la Declaración de Bruselas de 27 de noviembre de 1984¹, a una solución definitiva del problema de Gibraltar a la luz de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y los principios aplicables, y de conformidad con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas;

b) Toma nota de la voluntad del Reino Unido de continuar con el Foro trilateral de Diálogo sobre Gibraltar;

c) Toma nota de la voluntad de España de sustituir el Foro por un nuevo mecanismo de cooperación local en aras del bienestar social y el desarrollo económico regional, en el que estén representados los habitantes de la región del Campo de Gibraltar y de Gibraltar.

¹ A/39/732, anexo.

